



---

# Reglamento de Handball Adaptado para no videntes

Fuente:

<http://www.altorendimiento.com/es/congresos/colectivos-especiales/131-balonmano-adaptado-para-deficientes-visuales>

---

## Balonmano adaptado para deficientes visuales

**Autor(es):** Miguel Gil López, Pablo Castiñeira Olveira, Ramón Lema Freire, Rubén Navarro Patón

**Entidades(es):** Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte (Pontevedra)

**Congreso:** V Congreso nacional de las ciencias del deporte y la educación física

**Pontevedra-** 7-9 de Mayo de 2009

**ISBN:** 978-84-613-1660-1

### Resumen

En este estudio hemos querido ofrecer una posibilidad de práctica de balonmano para deficientes visuales. Tenemos el convencimiento de que el balonmano nos ofrece una amplia variedad de posibilidades educativas y por ello, hemos querido sacar el máximo partido a este deporte colectivo, y así llevarla a la práctica con el colectivo de deficientes visuales. Se han consultados diferentes reglamentos oficiales como el de golboall, fútbol sala para invidentes, y el propio reglamento de la RFEBM. Una vez vista la bibliografía específica para invidentes y los reglamentos de deportes ya consolidados para invidentes como los que se han mencionado anteriormente, se ha procedido a realizar las adaptaciones oportunas para que el balonmano pueda ser practicado por deficientes visuales. Queremos destacar que de todas las adaptaciones, consideramos como elemento clave para el éxito de esta propuesta al móvil, es decir, sustitución del balón reglamentario por el balón TAM (Tecnológico Auditivo Manual).

### Introducción

Existen numerosos estudios sobre deporte y deficientes visuales, pero todavía no se ha planteado introducir el balonmano como deporte adaptado para esta población, o por lo menos no tenemos constancia de ello. Es por ello, que nos preguntamos si seríamos capaces de plantear las adaptaciones necesarias para que este tipo de población desarrollase un partido de balonmano de forma fluida y organizada.

Hablar de balonmano para ciegos y deficientes visuales, es hablar de un deporte que exige una habilidad añadida para manejar el balón, que requiere técnica, orientación, dominio espacial y corporal. Además no se trata de un deporte en el que se compite de forma individual, el balonmano es un deporte de equipo, que exige además, una gran coordinación para mantener el orden táctico. La idea principal con la que trabajamos era que la práctica de este deporte con sus adaptaciones supondría al mundo de los discapacitados visuales, al igual que en el resto de la población, una mejora en la calidad de vida y en el bienestar físico y mental del sujeto.

Para llevar a cabo nuestra propuesta, comenzamos analizando las características de las personas con algún tipo de deficiencia visual para poder llevar a cabo una intervención de tal manera que pudiésemos adaptar el balonmano a sus necesidades introduciendo las modificaciones formales y funcionales necesarias para un correcto desarrollo de la actividad.

### Material y método

Antes de comenzar con nuestra propuesta conviene que delimitemos el término DEFICIENCIA. Según la OMS, una deficiencia es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Por lo tanto, la deficiencia visual sería una alteración importante en la visión que dificultaría la realización autónoma de tareas de la vida cotidiana. A grandes rasgos, podemos considerar que hay dos tipos de deficiencia visual:

Baja visión (visión insuficiente)

---

Ceguera (ausencia completa o casi completa del sentido de la vista)

### Consideraciones a la hora de actuar:

Antes de comenzar, debíamos tener en cuenta que una persona que padezca deficiencia visual o ceguera no implicaba obligatoriamente incapacidad, es decir, los ciegos y deficientes visuales no presentan discapacidades añadidas y disponen de una gran facilidad de adaptación en un mundo que está hecho y diseñado para aprender viendo. Otro aspecto que debíamos tener en cuenta era la edad del sujeto y la causa de la deficiencia visual o ceguera, de tal manera que en personas jóvenes, el impacto de la deficiencia o la ceguera es en muchos casos una tragedia mientras que las personas de edad más avanzada lo aceptan con mayor facilidad. En este mismo sentido, sucede lo mismo con las personas ciegas de nacimiento o con las que pierden la visión gradualmente, donde la aceptación es más fácil que la de una persona que pierde la vista a causa de un accidente.

De igual manera, debíamos tener en cuenta que las experiencias sensoriales de un deficiente visual o ciego son determinadas por el conjunto de sensaciones auditivas, hápticas, térmicas y olfativas. La información le llega al deportista a través del sistema somatosensorial (presión, tacto, dolor y temperatura), el sistema propioceptivo, vestibular, auditivo y de los sentidos químicos (olfato y gusto).

Por este motivo, cuando decidimos diseñar esta propuesta tuvimos muy en cuenta que la exploración e integración de la información por parte de los ciegos y deficientes visuales se encontraban condicionadas por la calidad y claridad del lenguaje que utilizásemos en las explicaciones y las referencias sonoras que les pudiese proporcionar el balón, ya que a partir de ellos desarrollarían la memoria auditiva que a su vez daría el acceso a la codificación de la información. Si analizamos todo lo expuesto hasta ahora, parece complicado diseñar un programa de aprendizaje de desarrollo del juego del balonmano para ciegos y deficientes visuales.

Como punto de partida tuvimos en consideración las características del deficiente visual y por ello evitamos tratar contenidos y objetivos de exclusivo soporte visual de difícil o imposible adaptación o modificación.

Basándonos en lo expuesto anteriormente, se propusieron una serie de adaptaciones para que el balonmano pueda ser jugado por deficientes visuales.

Propuesta de adaptaciones del balonmano para el colectivo de invidentes:

### 1. El Terreno de juego

- Vallas laterales que evitan las fueras de banda, salvo que el balón salga por encima de estas, siendo además un elemento de orientación y seguridad para el jugador.
- La portería tendrá unas dimensiones de 2x3 metros (portería clásica), y dispondrá de 2 campanillas hacia la zona superior a cada extremo de la red.
- La franja delimitada entre la línea de seis y nueve metros estará marcada por líneas de goma en relieve que permitan al invidente reconocer la zona de lanzamiento. La altura no excederá los 0.003 metros.
- La línea de seis metros será el doble de ancha ocupando parte del área de portería, de este modo facilitamos al invidente que evite la sanción por sobrepasar la línea de seis metros y la acción ofensiva de lanzamiento se ejecute de forma efectiva.

# Escuela de Árbitros de Balonmano de la República Argentina

Reglamento de Handball Adaptado para no videntes



---

## 2. La duración del partido, señal final y time-out

2.1 El partido se divide en dos partes subdivididas en dos períodos cada una de diez minutos. El descanso entre partes será de seis minutos y entre períodos de dos minutos.

## 3. El balón

3.1 Balón "TAM" (tecnológico auditivo manual). El Balón lleva en su interior un mecanismo sencillo que emite un sonido continuo. Lo hace a través de cuatro pequeños altavoces que lleva en su interior y un amplificador. El sonido facilita la orientación del invidente y el material blando reduce el impacto del balón sobre los jugadores y facilita su transporte. Tiene el botón interior en uno de sus pentágonos que hace que cese el sonido cuando un jugador lo tiene en posesión. Para cargar el balón, se podrá enchufar a cualquier toma de corriente como un teléfono móvil.

La idea del balón.

La idea de este balón innovador surgió de la necesidad de buscar solución al problema de la orientación espacial y control del móvil. Para ello nos pusimos en contacto con José Ángel Abrales, director de la sede de la O.N.C.E. en Pontevedra, y puso a nuestra disposición todos los medios que tenía a su alcance.

En los deportes de equipo para ciegos, como el goalball y el fútbol sala, tienen cada uno un balón específico, ambos llevan unos cascabeles en su interior, que suenan al golpearlos y al rodar por el campo de juego, lo que permite saber su posición. Esto no es posible en el balonmano, ya que el balón es portado en las manos y normalmente se pasa sin que el balón entre en contacto con el suelo, lo que hace imposible que los cascabeles suenen con la misma fluidez.

Para que los jugadores invidentes de balonmano supiesen siempre donde estaba el balón, se nos ocurrió la idea de hacer que éste emitiera un sonido continuo, de tal manera que cuando un jugador realizase un pase, todos los jugadores pudiesen saber la trayectoria del balón y hacia dónde se dirige. El balón se convierte así en la principal adaptación del balonmano para ciegos y en el gran elemento de orientación que posee el jugador, ya que su sonoridad es percibida por todos los jugadores, incluso con el balón parado en el suelo, en cualquier sector del campo.

## 4. El equipo: sustituciones, equipamientos

4.1 Utilización obligatoria de casco no rígido para evitar posibles lesiones por choque.

## 5. El portero

5.1 El portero es invidente pero no sufrirá adaptaciones.

## 6. Cómo puede jugarse el balón. Juego pasivo

6.1 El jugador central es vidente y deberá orientar a los jugadores con sus indicaciones verbales que han de ser claras y concisas. De este modo dará dinamismo al juego.

6.2 Obligatoriedad de los jugadores de decir, de forma clara y audible, la palabra "voy", para evitar golpes y orientar al jugador rival.

6.3 La realización de los pases no sufrirá modificaciones.

6.4 Los jugadores podrán dar hasta cinco pasos sin botar el balón. Esto facilitara la progresión con el balón y dará dinamismo al juego

# Escuela de Árbitros de Balonmano de la República Argentina

Reglamento de Handball Adaptado para no videntes



---

## 7. Faltas y comportamiento antideportivo

7.1 Cualquier ruido excesivo realizado por el jugador que ejecuta el lanzamiento en el momento de efectuar el mismo y que dificulte la acción del equipo defensor será sancionado. También se penalizará al resto del equipo o personal del banquillo que incumpla esta regla.

## 8. Saque de banda

8.1 Las vallas funcionarán como obstáculo para evitar que el balón salga, en caso contrario se efectuará el saque de banda desde ese mismo lugar.

## 9. Saque de portería

9.1 El saque de portería no podrá traspasar la mitad de la pista de juego, esto facilitara el control del balón y la progresión hacia portería contraria.

## 10. Lanzamiento de 7 Metros

10.1 Cualquier jugador de campo podrá realizar el lanzamiento de siete metros a excepción del jugador central.

## 11. Instrucciones generales para la ejecución de lanzamientos

11.1 El jugador central no podrá ejecutar lanzamientos a portería debido a que es vidente y tiene ventaja sobre el resto de los jugadores.

11.2 Se permitirá pisar la línea de seis metros para ejecutar cualquier lanzamiento, de este modo se dinamizará el juego y se evitará la interrupción continuada por faltas.

## 12. Las sanciones

12.1 Ninguna persona de la zona del banquillo de un equipo podrá dar instrucciones a los jugadores que están dentro del área de juego, solo podrán hacerlo durante el tiempo muerto o el término de alguna parte del partido.

## 13. Los árbitros

13.1 Los partidos serán dirigidos por uno o dos árbitros que estarán asistidos por un anotador cronometrador. \* *Utilizaremos la figura del central como guía que será el encargado de forma directa y responsable deben orientar e informar a sus jugadores. Deben ser especialistas que proporcionen datos al jugador ciego de una forma rápida y concreta sobre su situación, adversarios, compañeros, excepto la posición del balón ya que éste indica su posición por sí solo.*

## Conclusiones

El balón TAM es la clave que nos permite reducir el número de guías, de tal forma que sea el propio ciego el que recepcione un pase de un compañero. Podremos utilizar únicamente de guía al central, gracias al balón, de lo contrario deberíamos disponer de un guía por jugador. Logramos así reducir el exceso de información que se produciría al tener que utilizar seis guías. De esta forma, el deficiente visual adquiere más autonomía en el juego.

En el ámbito educativo, utilizando este balón podemos trabajar el esquema corporal, ser más conscientes de la propiocepción, la cohesión grupal y la confianza en el compañero utilizando la figura del guía.

## Agradecimientos



# Escuela de Árbitros de Balonmano de la República Argentina

Reglamento de Handball Adaptado para no videntes



---

Nuestros agradecimientos a: José Angel Abraldes, director de la ONCE Pontevedra, por su gran colaboración, a Juan José de Rever Galega de Electrónica e Reparaciones S.L por su dedicación en la elaboración del prototipo del balón TAM, y como no a Luciano, el único zapatero que encontramos que, actualmente, sabe como abrir y cerrar un balón; “antes los balones se arreglaban, ahora se tiran y se compra uno nuevo”. A TODOS ELLOS NUESTROS AGRADECIMIENTOS.

## Bibliografía

- BOE del 3 de diciembre de 2003. Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- BOE del 30 de abril de 1982. Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI).
- DELGADO, A. y cols. (1994): “Desarrollo cognitivo y deficiencia visual” en *Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2001): Barcelona: Plantea – De Agostini.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO LAROUSSE (1990): Barcelona: Plantea – De Agostini.
- EDIS - Equipo De Investigación Sociológica (1993): *Las necesidades en servicios Sociales de los afiliados a la ONCE*. Madrid. ONCE.
- FERNÁNDEZ, M. (1988): *La profesionalización docente*. Madrid: Escuela Española.
- LE BOULCH, J. (1991): *El deporte educativo*. Barcelona: Paidós.
- OMS (1980): *CIDDM (Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías)*. Ginebra: WHO.
- PIERON, M. (1986): *Pedagogía de la actividad física y el deporte*. Málaga: Unisport.
- REAL DECRETO 334/85, del 6 de marzo, sobre ordenación de la educación especial.
- SANCHEZ, F. (1986): *Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid: Gymnos.
- SANCHEZ, F.(1992): “La Asociación de Deportes Olímpicos” en Rev. Sistema, 110/111; pp. 143-153.
- UNICEF (2001): *Innocenti Report Card*. Florencia. UNICEF.
- VV.AA., (1994): *Deficiencia visual, aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.
- VV.AA. (2003): *Constitución Española de 1978*. Madrid: Alianza Editorial.
- VV.AA. (1995) “DECLARACIÓN DE LA CIUDAD Y LAS PERSONAS CON DISMINUCIÓN” en el Congreso Europeo de la Ciudad y las personas con discapacidad. Barcelona. Federación Española de Municipios y Provincias.

## Internet.

[www.nichcy.org/spanish.htm](http://www.nichcy.org/spanish.htm) El Centro Nacional de Información para Niños y Jóvenes con Discapacidades proporciona publicaciones sobre distintas discapacidades y sobre temas relacionados como la evaluación, la legislación vigente y la orientación a los padres.

[www.once.es](http://www.once.es) Página de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), donde se puede encontrar información estadística, criterios de afiliación, guías de ayuda y artículos de interés sobre la deficiencia visual y las personas ciegas.

# Escuela de Árbitros de Balonmano de la República Argentina

Reglamento de Handball Adaptado para no videntes



---

[www.once.es/onceinforma/home.cfm?opcion=2&perfiles=1](http://www.once.es/onceinforma/home.cfm?opcion=2&perfiles=1) Revista Perfiles. Publicación on line de la ONCE, donde se pueden leer documentos de actualidad relacionados con

[www.planetavisual.org/infantil/index.htm](http://www.planetavisual.org/infantil/index.htm) Página de Planeta Visual dedicada a los sordos y ciegos que cuenta con cuentos animados, varios juegos, fichas para dibujar y colorear, adivinanzas, un diccionario signado (con vídeos), un traductor dactilográfico y chat.

[www.pnte.cfnavarra.es/creena](http://www.pnte.cfnavarra.es/creena) Página del Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Cuenta con programas educativos, recursos para padres, bibliografía sobre audición y lenguaje, información sobre la legislación relativa a la educación especial, un foro para realizar consultas y enlaces de interés.

[www.rfebm.com](http://www.rfebm.com) Página Web de la Real Federación Española de Balonmano.

[www.rfebm.net](http://www.rfebm.net) Página Web de la Real Federación Española de Balonmano.

[www.rppapm.es](http://www.rppapm.es) Centro de documentación sobre discapacidad del Real Patronato. Cuenta con información sobre programas, publicaciones, organizaciones y eventos actuales.